

**Inmaculada de León Pérez**, La Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, a los efectos del cumplimiento de lo establecido en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias, y en la Ley Estatal 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, emite el siguiente.

### **INFORME**

Según los datos que obran en el Departamento de Personal, durante el año 2022, no existe ningún plan de Ordenación de Recursos Humanos o instrumento similar.

Responsable técnico de PERSONAL  
INMACULADA LEON DE PEREZ  
23/02/2024 9:15:00  
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO